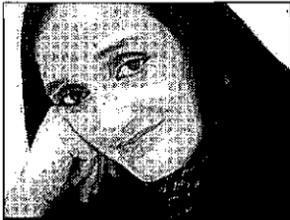


DESDE MI VENTANA

Un complicado problema



ANTONIA CORTÉS

Reconozco que el tema de la activista saharauí Aminatu Haidar se me escapa de las manos, por lo que es posible que en esta columna, en la que intento reflexionar sobre el tema, sin mucha profundidad por el propio desconocimiento del asunto, salvo lo leído o visto en los medios de comunicación, aparezca alguna barbaridad que ustedes, lectores, sí sean capaces de detectar. Para mí, el caso tiene demasiadas incógnitas, demasiadas preguntas cuyas respuestas no sé si son realmente satisfactorias.

En mi vago entender creo que para que te expulsen de un país has debido cometer algo gordo, y si eso es así, imagino que lo normal no es que te expulsen sino que te detengan y te juzguen. Creo que no es el caso de Aminatu Haidar. Perfecto, si te pueden expulsar y al parecer eso fue lo que hizo Marruecos cuando la activista regresaba a su casa en el Sahara Occidental tras un viaje procedente de Estados Unidos, entonces lo que no entiendo es la facilidad que tiene un país para mandarte a otro y encima sin documentación alguna. Pero bueno, puesto que está visto que eso también es posible, de nuevo lo que me deja perpleja es como se puede acceder a un país europeo, si no perteneces a la Comunidad Europea, careciendo del pasaporte. De hecho, aún recuerdo hace unos años la cara de imbécil que se me quedó cuando al ir a tomar un avión en Barajas rumbo a Suiza me pidieron el pasaporte. Sí señores y señoras, olvidé, o mejor dicho, ni pensé, que para ir a Suiza no era suficiente con el DNI. Con las mismas, y por mucho que supliqué, finalmente perdí mi avión y tuve que regresar a mi casa a por el pasaporte dichoso, por suerte pude cambiar el billete por otro para el día siguiente a primera hora. De todo se aprende y no he vuelto a perder un avión, al menos no por esa cuestión. Además me pregunto: ¿Cómo es posible con todos los controles que hay en los aeropuertos? Está claro que posible ha sido, pues allá, en Lanzarote se encuentra esta mujer consumiéndose día a día sin que la dejen retornar a su casa.

Tampoco entiendo que una mujer con hijos prefiera arriesgarse a morir, por muy digna que sea su causa, si en su casa le esperan sus hijos, puede que esa sea la mejor forma de presionar, pero se me escapa valorar si es la más acertada. Su huelga de hambre no es una amenaza simple pues lleva más de un mes y cada hora, minuto, segundo que pasa se acrecienta el peligro por su vida.

Tampoco comprendo que si está tan segura de que lo que quiere el Gobierno de Rabat es verla muerta esté siguiendo el camino que quizá podría darle esa alegría. Creo que yo no haría lo que «mi enemigo» desea. Es complicado opinar sobre lo que se haría o no en ese caso, ella es, sin duda, la que sabe la verdad, al menos, su verdad, aunque hable de un complot entre Marruecos y España. El tema, me parece, pinta demasiado feo.

Sea como sea esta terrible situación, lo que está claro es que el Gobierno tendrá que hacer lo que tenga que hacer, y a marchas forzadas, para buscar las soluciones pertinentes, para que esta activista cese en su postura y retorne a su casa, porque si ahora tiene un complicado problema, si, Dios no lo quiera, Aminatu Haidar muriera debido a su huelga de hambre en el aeropuerto canario, no sé entonces cómo se definiría este hecho.

La Tribuna

Editor:
Antonio Méndez Pozo

Director:
Oscar Gálvez Maté
Director Editorial Regional:
Guillermo Alonso Balbás

Redactora Jefe Puertollano: Paqui Casado.
Jefes de sección: David Aso (Provincia), Eduardo Gómez (Deportes)
Redacción: Manuel L. Camarena, Pilar Muñoz, Diego Farto, María Sierra de la Osa, Ana Pobes, Manuela Lillo, Nieves Sánchez, Ignacio Ballester, Sandra Ruiz, Alicia González, Roberto Chávarri, Manuel Espadas, Raúl Fernández, Patricia Velasco, Raquel Santamaría, Remigio Rueda, Tomás Fernández, Carlos Sendarrubias, María Jesús Cañizares Rodríguez, Lorena García Cabrera y Patricia Vera.

Publicidad y Administración: Vicente Culebra, Carlos Pimila, Purificación Merino, Tomás García, David Rebato, Ramón Pardilla, María A. Arias, Javier Mohino, Sonia Cerrillo, Encarnación Rubio y Saray Maya.

Región: Carolina Sánchez (Redactora jefe), Rosa Marcos, Luis J. Gómez y Soraya Lucas.

Gerencias:
Administración: Carmina Camacho. Comercial: César Carretero



Director: Oscar del Hoyo. Redacción: Miguel Díaz (jefe de sección), Norberto Val y Daniel Huerta (España), Sofía Esteban (Mundo), Javier Faya y José Luis Charcón (Sociedad y Cultura), Cristina Ruiz, Diego Izco y Antonio Sánchez (Deportes), Adriana Rodríguez (Documentación), Esther Molinero (Televisión), Mónica Puras y Miguel Herrera (Suplementos), Daniel Angulo (Tiempo), Esther Matias y Diego González (Diseño), Marta Ruiz, María Albilla, Xabi Moya y Gloria Cavia (Fines de semana).



Consejero Delegado: Gregorio Méndez Ordóñez
Direcciones Generales: Javier Gutiérrez, Miguel A. Arnáiz, Rafael Monje y Lorenzo Matias
Subdirección General: José M. Sáenz de Cabezón
Directores Departamento: Luis Santos, Álvaro Miguel, Daniel Méndez, Javier Santamaría, Eduardo Bonilla, Jorge Losada, David Andrés y Mercedes Lizaso

Desprotegidos ante el alcohol

Ciudad Real ha sido escenario durante dos días de uno de esos juicios que ponen el evidencian hasta donde puede llegar el hombre en sus acciones. Aunque parezca mentira, hay padres y madres que abusan sexualmente de sus hijos y cometen auténticas barbaridades y la celebración de juicios por ello ponen de relieve que esas conductas existen y que lo último que puede hacer el resto de la sociedad es ponerse una venda en los ojos. El caso juzgado en Ciudad

Real aún no está sentenciado, falta conocer el fallo del Tribunal que ha escuchado los testimonios de la presunta víctima, de los presuntos autores y de no pocos expertos que han jugado un papel importante en el proceso que debe concluir en los próximos días con un veredicto. No pretenden ser estas líneas, en ningún caso, condenatorias hacia quienes son, a fecha de hoy tan sólo presuntos autores de una serie de episodios que se han escuchado en la Audiencia, pero sí pretenden ser una llamada a la reflexión sobre cómo se castigan estas conductas.

Hace unas semanas se abrió de forma tibia un debate social en España acerca de si el alcohol y las drogas debían ser consideradas agravantes en la comisión de delitos, tal y como ocurre en los casos de accidentes de tráfico. Por ejemplo, matar o violar a una persona -dos delitos atroces- tienen como castigo más o menos años de cárcel en función de si el autor se encuentra en estado de embriaguez o no. El alcohol juega siempre a favor del delincuente y no de la víctima, algo que cuesta comprender, y más aún en delitos que ponen fin a una vida. No es menos cruento en aquellos casos en los que se sufren agresiones sexuales, que dejan marcadas de por vida a las víctimas.

Lo que el juez determine con el matrimonio juzgado en Ciudad Real está por ver. Pero si el fallo fuera de confirmación de los hechos narrados por la menor y se le aplicara atenuante por embriaguez se estaría cometiendo otro caso de ninguneo a las víctimas. La sociedad no entiende que el alcohol pueda servir para que delincuentes y asesinos se cobijen a la hora de perpetrar sus fechorías. Cada atenuante a un delincuente por este concepto la Justicia comete un agravamiento del dolor de las víctimas. Ese debate social que se abrió hace unos meses es una lástima que se cortase de repente, cuando la actualidad marcó nuevos derroteros a los medios de comunicación. Es necesario una consideración seria acerca del alcohol como agravante si de verdad se quiere ser justo con las víctimas.

ZOOM



Auténticas estalactitas

Las plantas, sobre todo las exóticas como las palmeras, también están padeciendo el frío y las heladas de este otoño que está a punto de finalizar para dar paso al invierno. Y para muestra un botón. En este caso los extremos de las hojas de esta palmera convertidos en auténticas estalactita por obra y gracia de la helada que cayó la noche del martes al miércoles en Ciudad Real. El cálido otoño, hasta hace unos días, se va a despedir húmedo y frío. Foto: Rueda Villaverde

El mejor equipo comercial a tu disposición en La Tribuna de Ciudad Real

De lunes a viernes 9 - 14 h. / 16.30 - 19 h.
Infórmate: 926 21 53 01